

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38946** PALMA DE MALLORCA

D. Luis Márquez de Prado Moragues, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 408/2011 se ha dictado a instancia de de la administración concursal de "Mundiforest, S.L.", en fecha 7 de octubre de 2013, Auto de conclusión del concurso del deudor "Mundiforest, S.L.", cuyo centro de intereses principales lo tiene en la calle Gabriel Alzamora, n.º 17, Palma de Mallorca, con CIF B-07972128, habiéndose aprobado en el citado auto la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 8 de octubre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130057695-1